



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 408-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 OCT 2019

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 9290-2019-GGR, sobre Presupuesto Adicional N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS DE PILCUYO, DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA EL COLLAO PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 733-2013-GGR-GR PUNO de fecha 13 de diciembre del 2013, con un presupuesto total de S/. 3'559,293.18 Nuevos Soles;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 520-2015-GGR-GR PUNO de fecha 17 de setiembre del 2015, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

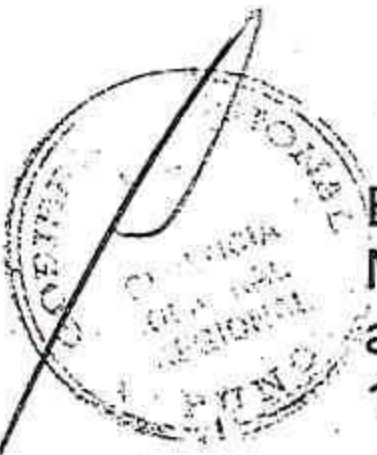
Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 228-2016-GGR-GR PUNO de fecha 04 de mayo del 2016, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 683-2016-GGR-GR PUNO de fecha 14 de diciembre del 2016, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 077-2017-GGR-GR PUNO de fecha 10 de marzo del 2017, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 411-2017-GGR-GR PUNO de fecha 15 de setiembre del 2017, se aprobó el Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 450-2017-GGR-GR PUNO de fecha 09 de octubre del 2017, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº *H08* -2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 OCT 2019.....

EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 520-2018-GGR-GR PUNO de fecha 02 de octubre del 2018, se aprobó el Presupuesto Adicional N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PILCUYO – PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO;

Que, con Informe N° 1497-2019-GRP/GRI/SGO de fecha 18 de setiembre del 2019, el Sub Gerente de Obras solicita el Presupuesto Adicional N° 03 del Proyecto por el monto de S/. 70,186.36, según el siguiente detalle:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	33,774.02
2.6.22.24	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	26,469.38
2.6.22.25	Costo de Construcción por Administración Directa – Servicios	3,159.62
2.6.81.41	Gasto por la Contratación de Personal	6,783.33

Que, con Informe N° 817-2019-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 06 de setiembre del 2019, la Sub Gerencia de Presupuesto, indica: "...no existe recursos de libre disponibilidad para asignar recursos a dicho proyecto...";

Estando al Informe N° 817-2019-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 34-2019-GRP/GRI/SGO/MSEISESTIMBP/RO-WMM del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 1497-20189-GRP/GRI/SGO de la Sub Gerencia de Obras, Informe N° 487-2019-GR.PUNO/JFBC-GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2019-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Presupuesto Adicional N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA TÉCNICO INDUSTRIAL MICAELA BASTIDAS DE PILCUYO, DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA EL COLLAO PUNO, por el monto de S/. 70,186.36, sin disponibilidad presupuestal, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el noveno considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DIONE PACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL